

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DEL ECUADOR



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES Y EDUCACIÓN

**PROGRAMA DE MAESTRÍA EN PERFILACIÓN CRIMINAL Y DETECCIÓN DE LA
MENTIRA**

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
MAGÍSTER EN PERFILACIÓN CRIMINAL Y DETECCIÓN DE LA MENTIRA**

**Análisis desde el CBCA como instrumento de detección de la mentira en el
caso del asesinato de Karina del Pozo**

Autor:

Roberto Carlos Llamuca Barreno

Tutor:

Marily Rafaela Fuentes Aguila. PhD

Quito - 2021

CERTIFICACIÓN DEL ASESOR

Yo, Marily Rafaela Fuentes Aguila PhD , en calidad de Asesor del Trabajo de Investigación designado por disposición de la Universidad Metropolitana del Ecuador "UMET", certifico que el señor Roberto Carlos Llamuca Barreno, ha culminado el trabajo de investigación con el tema "Análisis desde el CBCA como instrumento de detección de la mentira en el caso del asesinato de Karina del Pozo" quien ha cumplido con todos los requisitos legales exigidos, por lo que se aprueba el trabajo de investigación.

Es todo en cuanto puedo decir en honor a la verdad, facultando al interesado hacer uso de la presente, así como también se autoriza la presentación para la evaluación por parte del jurado respectivo.

Atentamente,



Marily Rafaela Fuentes Aguila PhD

CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA DE TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Roberto Carlos Llamuca Barreno, estudiante de la Universidad Metropolitana del Ecuador "UMET", Maestría en Perfilación Criminal y Detección de la Mentira, declaro en forma libre y voluntaria que el presente trabajo de investigación que versa sobre el tema "Análisis desde el CBCA como instrumento de detección de la mentira en el caso del asesinato de Karina del Pozo" y las expresiones vertidas en la misma, son autoría del compareciente, las cuales se han realizado en base a recopilación bibliográfica, revistas, artículos, consultas de internet y consultas de campo.

En consecuencia, asumo la responsabilidad de la originalidad de la misma y el cuidado al referirme a las fuentes bibliográficas respectivas para fundamentar el contenido expuesto.

Atentamente:

Roberto Carlos Llamuca Barreno

C.C. 1803281466

AUTOR

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Yo, Roberto Carlos Llamuca Barreno, en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación, “Análisis desde el CBCA como instrumento de detección de la mentira en el caso del asesinato de Karina del Pozo” , modalidad Estudio de caso, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN, cedo a favor de la Universidad Metropolitana del Ecuador una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservo a mi favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo a la Universidad Metropolitana del Ecuador para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El autor declara que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Roberto Carlos Llamuca Barreno

CI: 1803281466

DEDICATORIA

A mi querida familia quienes han sido el pilar fundamental en la consolidación de este Master y son parte primordial de mi vida, siendo los principales promotores y acompañantes activos de mi proceso de formación personal y profesional.

A la gloriosa Policía Nacional del Ecuador y la DINASED, que me ha brindado la experiencia necesaria, permitiendo mantenerme al servicio de la sociedad ecuatoriana.

A los docentes, que se entregaron y dedicaron totalmente al servicio de nosotros los estudiantes, forjando siempre un futuro promisorio para nuestras vidas y sociedad.

AGRADECIMIENTO

Grato reconocer a todas las personas que constantemente estuvieron apoyándonos en la realización de esta especialización profesional, por lo que agradezco a mi familia en especial a mi Mama por su arduo e incondicional amor y cuidado para ayudarme en la recuperación del COVID, siendo la base fundamental en la realización de este objetivo.

A la Universidad Metropolitana del Ecuador y a la Fundación Universitaria Behavior & Law, las cuales a través de cada uno de sus catedráticos aportaron con sus conocimientos para lograr formar excelentes perfiladores criminales al bien del servicio a la sociedad, que a pesar de las condiciones de Pandemia Global que enfrentamos en el año 2020, permitieron que continuemos adecuada y decididamente nuestra formación.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CERTIFICACIÓN DEL ASESOR	2
CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA DE TRABAJO DE TITULACIÓN.....	3
CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR.....	4
DEDICATORIA.....	5
AGRADECIMIENTO.....	6
ÍNDICE DE CONTENIDOS	7
ÍNDICE DE TABLAS	9
RESUMEN	10
ABSTRACT	11
INTRODUCCIÓN	12
Situación problemática	15
Formulación del problema científico	16
Objetivos.....	17
General	17
Específico	17
DESARROLLO.....	17
MARCO TEÓRICO.....	17
Instrumentos de detección de la mentira	17
Reality Monitoring	19
La técnica SCAN.....	19
Metodología de las preguntas	19
Evaluación de la credibilidad de las declaraciones.	20
Evaluación de la validez de las declaraciones (SVA).....	20
CBCA Características y Generalidades.	21
Detección de la mentira	21

La mentira	21
Componentes de la mentira	23
Razones para mentir.....	24
Características de un buen mentiroso.....	27
Factores que afectan la detección de la mentira.....	28
Aspectos fundamentales para detectar la mentira.	29
El CBCA como instrumento de la detección de la mentira.	29
Investigaciones realizadas en torno al CBCA	29
Validez del CBCA en la detección de la mentira	30
Metodología del CBCA.....	30
Fuente: (Arce, 2017, pág. 174)	31
MARCO METODOLÓGICO	31
Métodos utilizados	31
Tipo de estudio	32
Técnicas e instrumentos.....	33
Análisis de resultados.....	33
CONCLUSIONES.....	42
RECOMENDACIONES	42
Bibliografía	43

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Procedimiento en la aplicación del SVA.....	20
Tabla 2 Niveles de la Mentira.....	22
Tabla 3 Mentiras según su objetivo y tipicidad.....	25
Tabla 4 Criterios Científicos del CBCA.....	31

RESUMEN

El estudio de la mentira y su validez en situaciones de crímenes es objeto de análisis desde la psicología forense y criminología. Definir los principales parámetros de identificación o detección de la mentira, así como los criterios y características de las personas que mienten, resulta fundamental dentro de los procesos de perfil criminal. De la misma manera resulta primordial conocer y determinar los instrumentos adecuados que permiten obtener un testimonio con una alta validez y confiabilidad. Por ello en el presente trabajo, mediante una investigación cualitativa con enfoque descriptivo se logra rescatar las principales características y componentes de la detección de la mentira, así como los criterios del instrumento CBCA como herramienta de validación del testimonio. Analizando el estudio de caso del crimen de Karina del Pozo, se logra identificar mediante un análisis de criterios usando el CBCA, las principales características de las entrevistas realizadas a Gonzalo Salazar, como uno de los implicados en el hecho criminal. Concluyendo que el instrumento CBCA es una herramienta de gran aporte para los procesos de investigación criminal en cuanto provee de criterios fundamentales para determinar cargos o descargos dentro de los procesos investigativos.

Palabras clave: detección de la mentira-factor cognitivo- factor conductual CBCA-criterios de validación.

ABSTRACT

The study of lies and its validity in crime situations is the object of analysis from forensic psychology and criminology. Defining the main parameters for the identification or detection of lies, as well as the criteria and characteristics of the people who lie, is essential in criminal profiling processes.

In the same way, it is essential to know and determine the appropriate instruments that allow obtaining a testimony with high validity and reliability. For this reason, in the present work, through a qualitative research with a descriptive approach, it is possible to rescue the main characteristics and components of the detection of lies, as well as the criteria of the CBCA instrument as a testimony validation tool. Analyzing the case study of the crime of Karina del Pozo, it is possible to identify through an analysis of criteria using the CBCA, the main characteristics of the interviews carried out with Gonzalo Salazar, as one of those involved in the criminal act. Concluding that the CBCA instrument is a tool of great contribution to criminal investigation processes as it provides fundamental criteria to determine charges or charges within the investigative processes.

Key words: detection of lying-cognitive factor-behavioral factor CBCA-validation criteria

INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia, la mentira se ha ido convirtiendo en un mecanismo muy común de defensa de historias personales y sociales, hay un dicho tradicional que dice “más pronto cae un mentiroso que un cojo”, este refrán popular tiene una gran carga significativa en la sociedad, en cuanto a la mentira se refiere.

En la vida cotidiana la mayoría de personas buscamos comprender la mentira y de manera rudimentaria se ha desarrollado intuitivamente una serie de indicadores que pueden definir si una persona está mintiendo o dice la verdad. Buscando detectar la mentira de nuestros familiares, esposos, hijos, jefes, amigos, etc.

Es así que empíricamente se puede determinar que cuando una persona miente, evita la mirada, se pone nervioso, mueve mucho las manos, muestra sudoración excesiva, entre otros indicadores. Esto por su puesto son expresiones que de forma natural se puede referir a indicadores que muestran las personas cuando mienten. Según (Valverde, Ruiz, & Llor, 2013) mencionan:

La mentira forma parte de la naturaleza del ser humano y nos ha acompañado en nuestro día a día desde tiempos inmemoriales. Así mismo, tan ancestral como la mentira es nuestro afán por detectarla, de manera que, históricamente, han sido muchas las técnicas ideadas con el propósito de distinguir entre lo veraz y lo falaz. (p. 4)

El interés del estudio de la mentira nace principalmente ante la necesidad de la sociedad de determinar la culpabilidad o inocencia de cualquier persona ante un hecho delictivo, de ahí que surgen mecanismos de detección de la mentira en el área de la criminalística.

Además, menciona la necesidad de pensar de antemano cada palabra antes de decirla. Así mismo resalta que el mentiroso puede evidenciarse en las pausas al hablar, o bien, en una contracción de los párpados o de las cejas y en ciertos cambios en los gestos y ademanes. (Medina & Gómez, 2019, pág. 71)

Con el transcurso del tiempo han ido evolucionando las formas para detectar una mentira, hace mucho tiempo atrás, se usaban procedimientos como: quemar

con hierro incandescente la lengua de los que mentían, introducir la mano en agua hirviendo, entre otras formas que antiguamente se utilizaba para supuestamente detectar si una persona miente.

Más tarde, se utilizaron métodos farmacéuticos para detectar la mentira, como son el barbitúrico, que, al ser aplicado a las personas, las inducía en un estado de somnolencia y se aprovechaba para hacer un interrogatorio precario, con el fin de provocar que digan la verdad.

Así mismo, a consecuencia de teorías psicoanalíticas lideradas por Sigmund Freud, se induce a la hipnosis como una herramienta importante para determinar una mentira, aludiendo que, mediante este estado de inconsciencia inducida, el sujeto hacer relucir sus más intensos deseos y con ello se puede determinar si miente o no. Al respecto Martínez, M. (2016) expresa

Pocos años después y consecuencia de las teorías psicoanalíticas y de los trabajos de Charchot y Bleur, empezó a utilizarse la hipnosis también con la premisa de que en estados hipnóticos el sujeto puede acceder a su subconsciente y contar aquellas cosas que tiene reprimidas bajo un fuerte trauma. (p. 4)

En la actualidad, con la investigación científica y los avances en tecnología y fundamentalmente en estudios sobre la detección de la mentira, se logra combinar aspectos psicológicos y fisiológicos que se expresan en indicadores importantes que a su vez permiten detectar una mentira de forma un poco más efectiva. “Ante esta necesidad, varios investigadores se han centrado en el desarrollo de métodos sistemáticos que ayuden a identificar informes honestos de aquellos informes que han sido fabricados (Godoy & Higuera, 2005, pág. 92) De manera que se determina que aspectos como: la presión arterial, el ritmo cardiaco, la respiración y otras variables que pueden ser medidas y observadas con el fin de definir un cambio en la conducta de las personas que están mintiendo.

De la misma manera, se ha establecido mediante intensos estudios, herramientas e instrumentos para detectar la mentira, uno de ellos es el CBCA, que es el Análisis de contenido basado en criterios. Este instrumento a su vez, es un componente de la Evaluación de la validez de la declaración.

Mediante el CBCA, se logra realizar un análisis de la entrevista realizada a la persona implicada en un hecho delictivo y mediante ello, determinar ciertos criterios de validez del contenido de la entrevista. Según Godoy y Higuera, (2005)

El CBCA se aplica al contenido de la declaración y su propósito es determinar si su calidad y sus contenidos específicos son indicativos de una narración generada a partir de registros de memoria o si son producto de la invención, la fantasía o la influencia de otra persona. (p. 93)

La detección de la mentira con el paso del tiempo ha sido investigada con el fin de establecer un método o instrumento sistémico que permita determinar indicadores claro que clarifiquen la veracidad de una versión testimonial ante un determinado hecho o suceso.

Justificación

En la sociedad actual, es imperante realizar estudios significativos sobre los instrumentos o métodos de la detección de la mentira, cada vez la sociedad esta inmersa en problemas sociales que afectan el buen vivir de la comunidad, desde la delincuencia común hasta extorsiones, desapariciones y muertes forzosas son un delicado tema de abordaje desde la criminalística.

Al mismo tiempo, dentro del campo de la psicología forense y la criminalística, los profesionales se limitan en cuanto a instrumentos y métodos que facilitan la detección de la mentira, siendo que el más utilizado es el polígrafo. Centrando su atención en los aspectos fisiológicos que se pueden manifestar en dicho método.

Por ello, el interés de realizar este trabajo con el propósito de brindar una estrategia utilizada e investigada por muchos autores expertos en el tema de detección de la mentira que abordan desde un enfoque integral la metodología de determinar la credibilidad de las declaraciones.

Mediante la caracterización del instrumento de análisis de contenido basado en criterios (CBC) se pretende brindar una estrategia consolidada y validada para el efecto de valoración de indicadores presentes o ausentes en una entrevista, siguiendo los criterios de valoración.

Por otro lado, es importante identificar las principales características de la mentira como un estudio desde la psicología de la persona y la criminalística, presentado que la identificación de la mentira obedece a un modelo multifactorial, que demanda aspectos cognitivos y psicológicos a ser explorados.

De forma que, mediante el presente trabajo se intenta dar respuesta a interrogantes que muchos profesionales tienen en cuanto a los instrumentos más apropiados para aplicar en los procesos de entrevista o testimonio de casos, con el fin de valorar la veracidad de los datos y hechos descritos por la persona, evitando que la versión sea mentira.

Finalmente, se puede destacar que la mentira ha sido uno de los factores de mayor predisposición a no ser detectada de una forma concreta, por ello establecer una credibilidad de un testimonio ha motivado a realizar este trabajo.

Situación problemática

Desde una perspectiva integral, el estudio y análisis de la detección de mentiras es una problemática centrada en el ámbito de la criminalística, en particular en la necesidad de establecer una metodología adecuada que mediante las herramientas apropiadas se pueda realizar un análisis y criterio válidos para definir la detección de la mentira.

Hasta el momento, no se ha identificado de una manera sistemática o verídica un documento bibliográfico que presente un modelo integral que implique los principales factores presentes en la detección de la mentira, y éste vacío teórico hace que el presente estudio tenga un importante interés de investigación.

A nivel internacional, en España especialmente se ha estudiado la detección de la mentira como un problema fundamental al momento de la entrevista de testigos. Consideran que es importante encontrar un mecanismo de detección o análisis de la mentira como herramienta ante la problemática social que requieren respuesta de la justicia. Al respecto Valverde, Ruiz, y Llor, (2013)

A la hora de valorar un testimonio la verdad como tal no existe, pues se trata de un concepto puramente subjetivo que depende del funcionamiento de nuestra memoria, la cual no actúa en el organismo como una especie de grabadora, no es un elemento estático, sino que está expuesta constantemente a cambios y distorsiones. (p. 5)

La determinación que la verdad es un aspecto subjetivo de la humanidad ha hecho que la detección de la mentira sea un eslabón clave para las investigaciones de testimonios, siendo esto un problema importante en el ámbito de la criminalística.

La credibilidad en un testimonio es un aspecto fundamental para lograr descifrar un hecho, por ello la desconfianza que los profesionales tienen entorno a la validez de un testimonio se convierte en una gran problemática en los procesos judiciales.

Como ya hemos dicho antes, la credibilidad tiene una gran importancia en nuestra vida diaria y tenemos claro que la mentira genera gran desconfianza, sin embargo ocurre cuando el testigo de un suceso es honesto, pero sus recuerdos no lo son. (Martínez, M. p. 5)

Es así que la detección de la mentira se torna una problemática importante de atender desde la criminalística. En cuanto la veracidad de los testimonios se vuelven fundamentales en un proceso de investigación, considerar los factores que pueden afectar la detección de la mentira permite tener un mayor dominio y competencias al momento de valorar la credibilidad del testimonio.

Finalmente, la consideración de tener en cuenta un instrumento validado y verídico que permita establecer de una forma más objetiva los criterios de análisis de la mentira, se considera de vital importancia para solventar la problemática antes mencionada sobre la detección de la mentira.

Formulación del problema científico

Con los antecedentes mencionados en la situación problemática respecto a la detección de la mentira, fundamentada en instrumentos integrales que provean de un juicio sofisticado sobre los criterios de validación de un testimonio podemos formular las preguntas bases para el presente estudio.

¿Cuáles son las características del CBCA como instrumento de detección de la mentira, en el caso de Karina del Pozo?

Objetivos

General

Determinar las características del CBCA como instrumento de detección de la mentira, en el caso de Karina del Pozo.

Específico

- Identificar las principales características del instrumento CBCA
- Establecer un estudio bibliográfico de la detección de la mentira.
- Analizar el caso de Karina del Pozo, mediante la aplicación del CBCA como instrumento de detección de la mentira en el testimonio del acusado.

DESARROLLO

MARCO TEÓRICO

Instrumentos de detección de la mentira

Existen varias técnicas de detección de la mentira, en muchos de los casos han sido estudiadas con gran interés desde la criminalística. Sin embargo no todos los instrumentos de detección de la mentira cuentan con una efectividad o validez de criterios para asegurar un objetivo definido. Siempre hay sesgos de investigación que afectan a las conclusiones finales de un diagnóstico o informe.

Técnicas de credibilidad del testimonio y de la detección del engaño.

La sociedad, se basa en mantener un equilibrio civilizado. Es por ello que las personas busquen siempre la sinceridad y autenticidad de las personas, esta búsqueda incesable por conocer que persona dice la verdad y quién miente, es arrastrada a lo largo de la historia, "Intentar descubrir si el testimonio de un individuo responde o no a la verdad, si es o no creíble, probablemente sea una cuestión inherente a las formas civilizadas, o al menos organizadas, de estructuración social humana (Querejeta , 1999, pág. 158)

Es así como a lo largo de la historia tenemos varias investigaciones y

profesionales dedicados al estudio de la detección de la mentira. Siendo unos de los principales enfoques, el poder reconocer en el ámbito de la criminalística si un testigo dice o no la verdad.

La técnica Reid

Esta técnica es considerada sobre todo para los procesos de interrogación, sin embargo, no es una simple herramienta, todo lo contrario. Es un proceso completo que tiene tres etapas fundamentales para un interrogatorio. Al respecto Masip, Herrero, Garrido y Barba (2011), citados por (Medina & Gómez, 2019, pág. 4) y mencionan que:

El manual de Inbau, Reid, Buckley & Jayne, presenta la técnica Reid, la cual ha sido muy difundida para la detección de la mentira en el ámbito Policial, está compuesta por tres temas relacionados: los indicios observables del engaño, la llamada Behavior Analysis Interview (BAI) (Entrevista de Análisis de Comportamiento) y el interrogatorio del sospechoso.

Con ello podemos entender que la técnica Reid requiere tanto de los tres componentes principales como también del uso del razonamiento, la lógica y sobre todo de la empatía. Esta técnica es una de las más reconocidas en el ámbito investigativo por su alto enfoque en el lado ético y sin el uso de amenazas para lograr los objetivos de un interrogatorio.

Análisis de la declaración y evaluación del contenido verbal en cuanto a credibilidad

Podría decirse que esta evaluación es considerada como una de las más efectivas respecto a la valoración de credibilidad. La idea principal es poder diferenciar las declaraciones que están basados en invenciones o una alta imaginación de aquellas que son basados en observaciones o hechos reales. Al respecto Godoy, V. y Higuera, L (2005), comentan que:

La entrevista debe preceder a la aplicación de los criterios del CBCA. El objetivo primordial es obtener material sobre el cual aplicar dichos criterios. Es importante que el entrevistador esté familiarizado con el contenido de los criterios ya que de ello dependerá que la entrevista se desarrolle de forma adecuada. (p.93)

Reality Monitoring.

El argumento está basado en que las memorias reales del cerebro tendrán mejor calidad y contenido que las memorias de un hecho no experimentado y es por ello que no está exenta de subjetividad. Lo que se pretende mediante este método es poder separar el recuerdo y su origen para así distinguir las memorias de origen interno y externo. Al respecto Arce, R. (2017) menciona lo siguiente:

Además de los criterios de realidad derivados de la hipótesis undeutsch, los atributos de memoria procedentes del modelo del reality monitoring (rm) (Johnson y Raye, 1981), también se han estudiado para la discriminación entre memorias de origen externo (i.e., perceptuales hechos vividos) y memorias de origen interno (esto es, imaginadas, fabricadas). (p.180)

La técnica SCAN

Ya conocemos que existen varias técnicas para la detección de la mentira, una de ellas es la técnica SCAN la cual a diferencia de las anteriores se fundamenta principalmente en el análisis de la declaración más que en la observación del comportamiento no verbal o lenguaje corporal. En este caso lo que se debe analizar es la declaración y a partir de su estructura y contenido poder deducir si la persona está o no diciendo mentiras. Al respecto (Masip, Garrido , & Herrero , 2002) mencionan lo siguiente:

La técnica SCAN fue elaborada por un ex-poligrafista llamado Avinoam Sapir, antiguo teniente de la policía Israelí en Jerusalén, con formaciones en psicología y criminología que, desde 1981, entrena policías miembros del ejército y de los servicios secretos de varios países e investigadores de compañías aseguradoras en el uso de dicha técnica para detectar el engaño. (p.42)

Metodología de las preguntas

Parte esencial del cualquier interrogatorio es la manera en la que se crea el ambiente propicio para el desarrollo del mismo. En este punto demos comprender que influye tanto el ambiente como la forma en la que aplicaremos los procedimientos de una declaración de testimonio. En relación a este método (Medina, Soriano, & Negre, 2014) aluden que:

El rigor metodológico en la aplicación del protocolo es imprescindible para que las conclusiones obtenidas tengan alguna validez en el procedimiento. En un caso de denuncia de abusos sexuales entre menores se aportó al procedimiento un informe psicológico forense que analizaba la credibilidad del testimonio tras aplicar el protocolo SVA. (p.1)

Evaluación de la credibilidad de las declaraciones.

En este contexto nos centraremos que el hecho de tener varios métodos y técnicas para poder analizar la credibilidad de las declaraciones. A lo largo de la historia han cambiado de acuerdo a las nuevas investigaciones, la evolución del hombre y la instauración de los derechos humanos para limitar el uso de la fuerza durante un interrogatorio.

Evaluación de la validez de las declaraciones (SVA)

Este es un procedimiento complejo que requiere de tres fases principales, las cuales deben ser llevadas rigurosamente para no afectar el resultado o análisis final. Estas tres fases son el uso del protocolo (RATAC), para posteriormente aplicar el (CBCA), y finalmente la Lista de Validez. Al respecto (Köhnken, Manzanero , & Scott, 2015) mencionan que:

Así, uno de los componentes más importantes, y de hecho crucial, del SVA es el planteamiento riguroso de hipótesis, es decir, el análisis sobre todas las fuentes potenciales u orígenes de la declaración. Todo lo demás, el procedimiento de evaluación, los datos que deben recogerse y las estrategias de evaluación específicas dependen finalmente de la formulación de estas hipótesis. (p.15)

Tabla 1. Procedimiento en la aplicación del SVA

Procedimiento en la aplicación del SVA
1. Estudio del caso
2. Entrevista semi-estructurada del testigo.
3. Análisis de contenido de la declaración basado en criterios, CBCA
4. Listado de criterios de validez

Fuente: (Arce, 2017, pág. 176)

CBCA Características y Generalidades.

Lo primero que debemos conocer es que el CBCA es uno de los componentes principales del SVA, y tiene como objetivo diferenciar entre declaraciones de recuerdos verdaderos y recuerdos fabricados. Para ello el CBCA, se caracteriza por tener cinco grupos y un total de 14 criterios a evaluarse. En este sentido Godoy, C. Higuera, V. (2005) comentan que:

La entrevista debe preceder a la aplicación de los criterios del CBCA. El objetivo primordial es obtener material sobre el cual aplicar dichos criterios. Es importante que el entrevistador esté familiarizado con el contenido de los criterios ya que de ello dependerá que la entrevista se desarrolle de forma adecuada. (p.93)

Detección de la mentira

En el ámbito de la detección de la mentira, como hemos estudiado previamente, se puede definir una serie de instrumentos que proporcionan un criterio claro o al menos coherente respecto a las versiones de los hechos, en cualquier situación de investigación criminal.

La mentira

La mentira ha sido considerada como una mala práctica desde siempre, las personas pueden tener diversos motivos para mentir, esto puede ser tanto para ser aceptado por la sociedad o personas de su entorno, como también para evitar ser castigado por un acto ilegal. . La mentira puede ser definida desde varios panoramas, ya sean legales, religiosos, morales, sociales entre otros.

Desde la criminalística la mentira tiene una serie de características que se enfocan desde distintas aristas, cada una de ellas representa un nivel de cognición del individuo evaluado. Podemos observar un resumen en la siguiente tabla.

Tabla 1. Niveles de la Mentira

NIVEL	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS	COGNICIÓN	EJEMPLO
Nivel I	Apariencia	- Respuesta programada genéticamente - No hay intención de engañar. - No se adapta al contexto ni al comportamiento de la víctima.	No implican funciones cognitivas superiores	Orquídeas que simulan la forma de las hembras de ciertos insectos para que los machos se posen en ellas y las polinicen
Nivel II	Coordinación de percepción y acción	- Son engaños programados y poco flexibles. - Exigen cierta coordinación entre percepción y	Cierto grado de funcionamiento cognitivo relacionado con la coordinación.	Un pájaro que finge una lesión para alejar a un depredador de sus crías
Nive I III	Aprendizaje	La experiencia y el aprendizaje permiten modificar un comportamiento que está en parte preprogramado. - Son intencionados - No tienen conciencia de estar engañando	Funcionamiento cognitivo complejo. - Se saca provecho de experiencias pasadas y se aplican a situaciones nuevas.	- Pájaros que imitan el canto de determinadas aves para evitar que éstas se instalen en su territorio.
Nivel IV	Auto programados	Son conductas planificadas. - Son intencionadas - Tienen conciencia de estar engañando.	- Aprendizaje Intención Conciencia Planificación	- Conductas de algunos primates no humanos - Engaños humanos

Fuente: (Camacho , 2005, pág. 54)

Como podemos observar en la tabla anterior tenemos también niveles en las mentiras, ya que puede ir desde algo muy pequeño para no hacer sentir mal a un ser amado y que incluso puede llegar a justificarse (mentiras piadosas), como también tenemos las mentiras intencionales que buscan el interés personal de quién miente, tenemos además las mentiras hacia uno mismo o autoengaño, la exageración y el plagio. Al respecto Medina, C. Gómez, L. (2019) comentan que:

También es posible hacerlo por medio de una verdad modificada, siendo cómplices

de un delito o simulando, es decir mediante gestos, acciones, omisiones, o silencios, y que la mentira puede ser detectada en la medida en que el receptor recuerde que la mentira es una inadecuación entre lo que se piensa y lo que se dice. (p.3)

Para este trabajo podemos definir de forma sencilla a la mentira como el acto de tergiversar la realidad y la información que se pudiera entregar en una entrevista o testimonio. Ocultar información también se considera una forma de mentir, ya que lo hace con la intención de no revelar información que para las autoridades puede ser relevante.

Componentes de la mentira

Factor emocional

La mentira está ligada de forma muy cercana a las emociones del ser humano, ya que la mentira genera un estímulo y esto a su vez una respuesta biológica conocida como emoción. La mentira puede incluso alterar el ánimo de la persona. Es por este y muchos otros motivos que el ser humano es tan complejo de entender y definir este tipo de impulsos levantan un sinnúmero de discusiones. Al respecto Bies y Tripp (1996) citados por (Suárez, Caballero, & Sánchez, 2008) menciona que:

Descubrir que las personas de nuestro entorno próximo mienten puede ser un factor precursor de sentimientos de desconfianza y provocar reacciones diversas que van desde la actitud relativamente indiferente hasta graves respuestas emocionales y actos de revancha (pág. 2015)

Factor conductual

El factor conductual que puede observarse en una persona que miente puede variar dependiendo de las circunstancias. Generalmente las personas con mayor inclinación a la mentira son inseguras y de bajo autoestima, elabora mentiras bajo la creencia que lo que existe en su entorno no es suficiente. De igual manera existen ciertos factores como hablar poco o al contrario hacer historisitas muy extensas. Existen varios estudios sobre conductas que podrían mostrar señales de la mentira como los gestos, posturas entre otros. Al respecto (Batlle) indica

En el modelo conductual se subraya la conducta individual observable, así como los factores medioambientales que pueden precipitar y/o mantienen una conducta determinada; sosteniendo que cuando hay unos factores constantes (biológicos...) lo que determina la diferencia en las conductas entre los individuos es el aprendizaje. Así pues, la influencia del medio ambiente es fundamental en la adaptación de las conductas. (p. 2)

Factor cognitivo

Cualquier acción, movimiento incluso un pensamiento requiere de un proceso complejo biológico. En este caso la mentira conlleva un proceso cognitivo y su grado dependerá del tipo de mentira. Considerando que para que una persona mienta debe emplear rapidez mental para crear nuevos recuerdos y otorgar información creíble. Al respecto De Paulo et al., (2003) citado en (Castro , 2011) menciona:

Elaborar y ejecutar una mentira es considerado como un proceso con mayor grado de dificultad que el hecho de decir la verdad, esto es debido a que generalmente quién miente puede ofrecer pocos detalles, porque tienen menos familiaridad con el dominio que está describiendo lo que implica la construcción de nuevos argumentos nunca experimentados, es decir que quien miente tiene más probabilidades de fallar si sabe menos de sus objetivos y su tema. (p.25)

Razones para mentir.

El ser humano ha desarrollado la mentira durante mucho tiempo, aplicándola para distintas situaciones y bajo diferentes razones. La mentira puede desarrollarse en una persona incluso a partir de la inseguridad o baja autoestima, para lo cual necesita cambiar detalles de su vida para ser aceptada ante la sociedad. Incluso podría decirse que la misma sociedad es la que incita la expansión de la mentira. En este tema (Lemos, 2005) indica lo siguiente.

Así pues, el disimulo, la mentira implícita o el engaño deliberado forman parte de todos los escenarios en los que transcurre la vida social humana. En un proceso evolutivo cuyas etapas se van consumiendo desde la infancia, se va perdiendo la espontaneidad conforme se asienta la convicción de que la sinceridad no siempre es posible ni conveniente, porque puede perjudicar a la otra persona o a uno mismo. (p, 57)

Tabla 2 Mentiras según su objetivo y tipicidad

Ejemplos de mentira según objetivos y tipicidad		
Tipo de objetivo	Tipicidad	Ejemplo de mentira
Beneficio para otros	5.29 Muy típica	Encubrir la ausencia de un compañero que ha dejado su trabajo para realizar actividades personales
	4.00 Menos típica	Elogiar el trabajo de un compañero cuando no se cree que la tarea desempeñada haya sido buena
Beneficio personal sin daño explícito a otros	5.80 Muy típica	Atribuir falsamente el hecho de llegar tarde al trabajo a dificultades en el transporte colectivo
	4.36 Menos típica	Describir mayor experiencia laboral de la que se tiene cuando se postula a un puesto de trabajo
Beneficio personal con daño a otros	5.23 Muy típica	Hablar mal de un compañero de trabajo y posteriormente negar haberlo hecho
	4.23 Menos típica	Presentar como idea propia un proyecto que ha sido elaborado por otras personas

Fuente: (Suárez, Caballero, & Sánchez, 2008)

A lo largo de las investigaciones varios autores han tratado de comprender de manera más extensa la razón de las mentiras en el ser humano para lo cual finalmente se resumió en tres modelos principales para una mejor comprensión, “dichos comportamientos suelen estar determinados por diversas causas, a veces patológicas (la existencia de algún trastorno mental), criminológicas (la necesidad de evitar responsabilidades jurídicas) o meramente adaptativas (conseguir determinados objetivos en circunstancias adversas)”. (Lemos, 2005, pág. 58)

Modelo patógeno.

El modelo patógeno es también conocido como pseudología fantástica o mitomanía. En general se podría creer que cuando una persona miente lo hace consciente de sus actos, sin embargo, en el modelo patógeno se presume que es por un trastorno mental, entre otros factores. La mitomanía puede aparecer incluso en edades muy breves, en las edades adultas desarrollan además un sistema de defensa interno para no ser descubiertos en la mentira. Al respecto, (De la Serna, 2018) menciona lo siguiente:

En vez de aceptar que él pueda estar inventando, cuando otros le enfrentan a la verdad, con argumentos más o menos convincentes, la persona que sufre de mitomanía se siente atacada y ofendida, desarrollando así cierto nivel de paranoia frente a los que quieren convencerle de que está enfermo. (p.1)

Esto puede ser un proceso que lleve a la persona a ir creando mentiras para tapar verdades que no desean enfrentar. Con el tiempo este pasa a ser más que un hábito, sino una normalidad para esta persona. Es decir que el impulso por mentir ya no es consciente.

Modelo criminológico.

Una de las áreas dominantes en la criminalística han sido justamente las “carreras criminales”, para lo cual varios estudios han proporcionado información sobre el entorno de la conducta criminal. Y bajo este preámbulo nace el conocido concepto de la carrera delictiva y por qué las personas pudieran caer en la misma. Al respecto (Rodríguez, 2014) comenta que:

No todos los psicópatas son criminales violentos. Es un error muy frecuente pensar que los psicópatas delincuentes son necesariamente violentos, ya que muchos de ellos son típicos “delincuentes de cuello blanco”, si bien es cierto que aquellos psicópatas que encuentran la violencia como una eficaz herramienta para obtener sus deseos se convierten en el grupo de los criminales más peligrosos. (p.132)

En este punto se reconoce que existen varios factores o rasgos de una persona criminal o delictiva. Como por ejemplo narcisismo, necesidad de poder y falta de autocontrol. Este tipo de personas ven la violencia como un acto normal y de la misma manera tiene falta de empatía hacia el resto de personas.

Modelo adaptativo.

Hasta el momento hemos mencionado dos modelos o razones por las cuales los seres humanos mienten. En este caso el modelo adaptativo nos indica que las personas tratan de adaptarse a la sociedad o a su círculo social mediante el engaño. También es considerado como el modelo con más influencia en las personas.

Aquí la conducta antisocial, aunque parezca paradójico, cumple una función adaptativa. De ahí que algunos autores como Brugman y Aleva (2004), Ezinga Weerman, Westenberg y Bijleveld (2008), sostengan que no todas las conductas antisociales leves deberían considerarse patológicas, en tanto que pueden remitir normalmente con el desarrollo del adolescente. (Fariña, Vázquez, & Arce, pág. 38)

Características de un buen mentiroso.

Los seres humanos mienten en algún momento de su vida, incluso diariamente. Sin embargo, debemos tomar en cuenta tanto el tipo de mentira y su frecuencia, por ejemplo, una persona que dice una “mentira piadosa”, no podría considerarse como un experto en la mentira. De hecho, este tipo de mentira es considerada la más común en la vida diaria de las personas.

Por otra parte, tenemos a las personas que mienten con mayor frecuencia o en un nivel mucho más alto que el anterior mencionado, este tipo de personas suelen enfadarse al ser descubiertos en su mentira, niegan la realidad aun siendo expuestos a la misma.

Para el presente caso tomaremos datos relevantes de un mentiroso. Por ejemplo, los testigos al mentir suelen primero parafrasear la pregunta realizada, esto es debido a que mientras repiten la pregunta otorgan tiempo al cerebro de elaborar la respuesta más conveniente para ellos.

De este modo puede decirse que de quien anuncia como verdadero algo que es falso, mas creyendo que es verdad, es alguien equivocado o precipitado; pero se le puede llamar mentiroso, pero al hablar no tuvo ninguna segunda intención y no pretendió engañar, ya que se engaña solo a sí mismo. La culpa del mentiroso, e cambio consiste en la intención de engañar al manifestar sus pensamientos. (Ortega , 2010, pág. 82)

Si bien se puede definir ciertos rasgos que pudieran tener las personas que mienten frecuentemente, no existe con seguridad las características que sean inconfundibles y propias de un mentiroso. Es por ello que para las prácticas y proceso en el área de la criminalística basamos nuestros criterios en varias técnicas y métodos.

Factores que afectan la detección de la mentira.

Tenemos varios factores que pueden afectar a las inferencias finales de un interrogatorio o testimonio, esto podría variar claro de las herramientas o métodos utilizados, y es justamente por esa razón que se recomienda siempre el uso conjunto de varios métodos para así tener resultados más favorables. En el caso de SVA en el cual el CBCA es parte fundamental, podemos caer en varios riesgos. Uno de los pocos ejemplos que se pueden citar es la sugestionabilidad, declaraciones inconsistentes, falta de realismo, y factores externos. Al respecto (Dosouto, 2009) señala:

El empleo del CBCA como instrumento para diagnosticar la veracidad de una declaración tiene varias limitaciones. El primer problema es de índole metodológica, y se refiere a que, actualmente, no hay un conjunto de reglas “oficiales” sobre cómo debe puntuarse exactamente la presencia o ausencia de cada criterio en la declaración. (p. 85)

El efecto avestruz

Este punto nos indica que las personas en muchas ocasiones muestran poco o nada de interés en conocer la verdad. Es decir que pretenden que toda la información es real, y por ende evitan o ignoran la información de cualquier caso. Es así que este efecto ha llegado a ser un error en la detección de la mentira.

El efecto nariz de pinocho

Al contrario de lo que se creía de niños, que al mentir puede crecernos la nariz por el reconocido cuento infantil. En la realidad se ha demostrado que existen cambios en la nariz al momento de mentir, pero no en su tamaño sino, en su temperatura. La explicación es que al momento que una persona miente, se producen cambios térmicos faciales y uno de los principales a la hora de mentir es la temperatura de la a nariz.

El sesgo de veracidad

Esto no indica que la mayor parte de personas estamos influenciadas por la veracidad de la información recibida, aun teniendo indicios de que sea un engaño.

En este punto los entrevistadores por ejemplo tienden a perder el enfoque, siendo así una especie de ineficiencia a la hora de decidir o inferir en si está o no mintiendo un testigo.

Aspectos fundamentales para detectar la mentira.

Para el ámbito criminalístico la detección de la mentira será un día a día. Para ello claro tenemos varios factores a considerar. Los principales son los métodos y técnicas a utilizarse y sobre todo como se las emplea correctamente. Además de ello está siempre el factor humano y la aptitud del mismo. Esto sin embargo es algo que iremos desarrollando con el pasar de los años y la experiencia. Al respecto Medina, C. Gómez, L. (2019) mencionan:

Las técnicas usadas para detectar la falsedad de una declaración, nunca han sido de certeza y son tomadas como información muy dada a la falencia; en ámbitos policiales los conocimientos científicos aplicados al tema no gozan de popularidad a causa de sus resultados únicamente probabilísticos. (p. 14)

El CBCA como instrumento de la detección de la mentira.

Investigaciones realizadas en torno al CBCA

El CBCA pese a ser parte del SVA, se ha considerado como un instrumento individual y fundamental para el análisis de los testimonios y por ende el reconocimiento de la mentira en dicho contexto. El estudio del CBCA durante todo este tiempo ha ido creciendo puesto que su uso va más allá de un simple análisis, sino que tiene además una gran incidencia en el ámbito judicial. En relación al tema Godoy. V. Higuera, L. (2005) mencionan:

Las líneas de investigación han seguido dos vertientes: 1) aquellas que emplean casos reales de menores que presuntamente han sido abusados sexualmente y en las que se utilizan otros elementos del caso como medidas de veracidad; y 2) estudios experimentales en los que se induce a los sujetos a manipular su declaración proporcionando ya sea un testimonio verdadero o uno falso. (p.94)

Validez del CBCA en la detección de la mentira

Como mencionamos anteriormente el CBCA, es uno de los instrumentos para la validez de las declaraciones. Sin embargo, existen opiniones distintas en cuanto a su eficacia en este contexto. “La confianza del CBCA (componente principal del SVA) en mediciones hechas por entrevistadores en crímenes simulados ayuda a diferenciar reportes basados en la realidad de reportes fabricados por los testigos.” (Medina & Gómez, 2019, pág. 9)

Por otra parte también debemos tener en claro que el CBCA como único instrumento es poco eficiente, y es por ello que redundamos en el uso de varios instrumentos para la detección de la mentira de manera global.

En investigaciones con testigos y víctimas habían hallado que solo tres indicios verbales de entre dieciocho criterios (todos ellos pertenecientes al CBCA) distinguieron los informes veraces de los engañosos. Lo cual genera preocupaciones sobre la validez de algunos indicios. (Medina & Gómez, 2019, pág. 9)

Metodología del CBCA.

Para empezar el CBCA se aplica a las declaraciones o testimonios de una persona, por lo que se ve influenciado por las características de la entrevista y por los recuerdos del entrevistado. Para todo lo mencionado tenemos en el CBCA 19 criterios a evaluar de manera que se coloca 0, 1, 2 dependiendo si el criterio se encuentra presente y su nivel. En este contexto Godoy, V. Higuera, L. (2005) mencionan:

El CBCA se aplica al contenido de la declaración y su propósito es determinar si su calidad y sus contenidos específicos son indicativos de una narración generada a partir de registros de memoria o si son producto de la invención, la fantasía o la influencia de otra persona. (p. 93)

Tabla 3. Criterios Científicos del CBCA

Criterios científicos	
El instrumento de medida ha de ser fiable y válido. La técnica subyacente debe ser falseable, refutable y sometible a prueba y replicable.	Fue
La aplicación de la técnica ha de permitir la revisión externa.	nte:
<ul style="list-style-type: none"> • Se han de poder comprobar los métodos usados en la aplicación de la técnica. 	(Arc
<ul style="list-style-type: none"> • Se ha de estimar la aplicación de la técnica al caso en cuestión. 	e,
Validez criterial: La técnica ha de incluir un criterio de decisión objetivo y estricto.	201 7, pág . 174)

MARCO METODOLÓGICO

Métodos utilizados

El proceso de investigación llevado a cabo para la presente investigación se basa en un enfoque metodológico de corte cualitativo, ya que se fundamenta en la caracterización del instrumento de detección de la mentira CBCA y descripción bibliográfica de los factores que intervienen en la detección de la mentira. Según (Quecedo & Castaño, 2002)

Los estudios cualitativos intentan describir sistemáticamente las características de las variables y fenómenos (con el fin de generar y perfeccionar categorías conceptuales, descubrir y validar asociaciones entre fenómenos o comparar los constructos y postulados generados a partir de fenómenos observados en distintos contextos), así como el descubrimiento de relaciones causales, pero evita asumir constructos o relaciones a priori. (p. 12)

Mediante un diseño de estudio documental y bibliográfico que se basa principalmente en la indagación de estudios de investigación científica previa, organización de la información de manera sistemática con el fin de realizar un análisis de los principales conceptos y características tanto del CBCA como de los factores implicados en la detección de la mentira. Al respecto de la investigación

documental, (Quintana, 2006) expresa:

Constituye el punto de entrada a la investigación e, incluso en muchas ocasiones, es el origen del tema o problema de investigación. Los documentos fuente pueden ser de naturaleza diversa: personales, institucionales o grupales, formales o informales. A través de ellos es posible obtener información valiosa para lograr el encuadre al que hicimos referencia antes. (p. 65)

De esta manera, gracias a la investigación documental se logra generar una visión general del contenido por medio del análisis crítico de estudios, resultados realizados en otras investigaciones.

El método de desarrollo de la presente investigación es principalmente descriptivo, en cuanto se busca determinar las principales concepciones de las variables de estudio, por medio de sus características fundamentales, enlistando y describiendo sus particularidades con el fin de tener un acercamiento bibliográfico del tema de estudio. Los autores Quecedo, R. y Castaño, C. (2002) mencionan al respecto:

En los sistemas descriptivos las observaciones se hacen sobre la base una gama de categorías prefijadas definidas con base a marcos teóricos o bien generados desde los datos, por lo que son tanto deductivas como inductivas. Estas categorías se caracterizan por que pueden registrar conductas, acontecimientos... individuales que pueden ser registrados en más de una categoría. (p. 21)

La técnica de la observación en la investigación cualitativa con método descriptivo permite determinar datos importantes extraídos de documentos y análisis de estudios relativos al tema, en contraposición con los criterios propios del investigador.

Tipo de estudio

El tipo de estudio aplicado para el presente trabajo, está enfocado en el estudio de caso como principal estrategia para realizar el análisis de la detección de la mentira mediante la aplicación del instrumento CBCA. Al ser una investigación de corte cualitativo, el estudio de caso es una estrategia considerada como base para el análisis del marco teórico antes estudiado. Según (Muñiz)

Una vez que el investigador cualitativo se ubica dentro de un paradigma y un enfoque, adopta una estrategia, la cual puede ser documental, estudio de caso, historia de vida, estudio biográfico, investigación-acción o método histórico. Como puede observarse, los estudios de caso pueden ser una estrategia de investigación específica. (p. 2)

El estudio de caso permite consolidar el propósito de la investigación al determinar desde la documentación de un caso de estudio las principales características de análisis conjuntamente con la investigación teórica de las variables de estudio.

Para efectos del análisis investigativo determinado en la metodología propuesta para el presente trabajo, se aborda el estudio de caso de Karina del Pozo. Realizando un análisis de los testimonios recogidos mediante la documentación.

Técnicas e instrumentos

Mediante las fuentes de investigación primaria, bibliográfica se logra tener una línea base de análisis sobre los instrumentos de detección de mentira, al realizar la recolección de información documental y bibliográfica.

El instrumento que se utilizó para el estudio de caso y para efecto de encontrar los objetivos planteados en el presente trabajo es en cuestionario, para ello consideramos el CBCA, que permite dentro de las funciones del profesional de la criminalística, determinar una mayor validez de las entrevistas a testigos o implicados en distintos hechos.

Análisis de resultados

Para el proceso de análisis y resultados, la obtención de la información se realizó mediante un estudio de caso, detallado anteriormente en el apartado de metodología. El caso que nos provee la información necesaria para poder realizar el análisis es el asesinato de Karina del Pozo. Realizamos una breve reseña en cuanto al contexto y situación de dicho caso.

Según los registros documentales y en diarios del Ecuador, la historia inicia

en una fiesta de amigos, que se realiza en la casa de uno de los implicados en el hecho Juan Pablo Vaca, quien invita a Gustavo Salazar y Gonzalo Sevilla y David Piña. Llamaron a unas amigas Cecilia Rivera y Karina del Pozo.

La noche se desarrolló con alcohol, marihuana y sexo. Al terminar la fiesta, todos los participantes bebieron, más sin embargo no perdieron la consciencia, según los reportes de las entrevistas emitidas.

Es importante recalcar hasta este momento, según las investigaciones todas las versiones tomadas coinciden hasta este punto de la historia. Determinando un gran nivel de veracidad en la secuencia y los hechos suscitados en el momento. Así lo determina la página web Periodismo Ecuador

Hasta ese momento, los cinco testimonios coinciden en lo esencial. Está claro que Juan Pablo Vaca se quedó en su departamento y los otros cinco subieron al vehículo que conducía Gustavo Salazar; que en el puesto del copiloto se sentó José Antonio Sevilla; que las dos chicas iban en medio de los chicos: Cecilia junto Nicolás León y Karina junto a David Piña; que Cecilia y Nicolás se quedaron, por turnos, en sus casas respectivas; que Karina se durmió en el asiento trasero del vehículo; en eso coinciden todos. (Periodismo Ecuador, 2013)

A partir de esta versión, las siguientes declaraciones que se emiten de los 5 implicados en el hecho, tienen mayor contradicciones Salazar uno de los chicos que estuvo hasta el final en el coche que llevó a Karina del Pozo hasta un terreno baldío a las afueras de la ciudad de Quito, indica que fue Piña quien mencionó a dónde dirigirse con la finalidad de seguir bebiendo. Además de declarar que solo Piña fue quien salió del vehículo con Karina del Pozo y se dirigieron hacia la oscuridad mientras que Salazar y Sevilla se quedaron en el automóvil esperando.

Durante ese tiempo, según este testimonio, se indica que los dos amigos escucharon gritos y deciden acercarse y buscar a Piña y Karina del Pozo, al encontrarlos, Karina estaba en el piso llorando mientras que Piña la estaba ahorcando. Según indica el artículo de la revista digital.



A continuación, se detalla que Salazar y Sevilla, se quedaron en “Shok” y no reaccionaron a tiempo. Mientras esto, Piña cogió una piedra con la que golpeó a

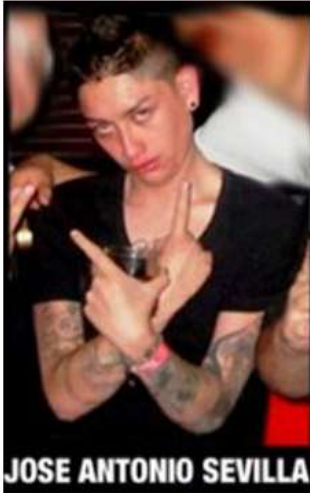
Karina del Pozo. La versión de Piña indica que él no recuerda nada, refiere que mientras estaban en el Centro de Detención, escucho a Sevilla y Salazar que comentaban sobre la situación, mencionando que Sevilla violó a Karina del Pozo y Salazar le dijo que debía matarla para que nadie se entere.

Para efectos de situar el contexto del estudio de caso presentado, a continuación, exponemos la ficha de los implicados.

Descripción de los actores

Tabla 4. Descripción de los actores.

<p>David Piña</p>  <p>GIOVANNI DAVID PIÑA</p>	<p>De 25 años de edad comerciante. Estaba en proceso de levantar una empresa textil junto a su hermano mayor. Aficionado a las artes marciales, era conocido por su personalidad violenta (dicen versiones rendidas en la Fiscalía)</p>
<p>Manuel Salazar</p>  <p>MANUEL GUSTAVO SALAZAR GÓMEZ (Dueño de la DMAX donde se encontraron rastros de sangre y cabellos de la víctima).</p>	<p>Es un estudiante universitario de 20 años, soltero, vivía entre la casa de José Antonio Sevilla y la de su familia, ubicado en “El Dorado”, al centro norte de la capital. Conducía la camioneta Chevrolet de su madre. En ese medio de transporte llevaron a Karina del Pozo hasta Llano Chico.</p>

José Sevilla

Quiteño de 21 años de edad, vivía en la “Rumiñahui”, al norte de Quito junto a su madre. Es el único que en el momento de su detención presentaba un rasguño en la espalda. Dos amigas de Karina del Pozo coinciden en que escucharon que Sevilla vendía droga, que era sicario y que drogaba a las mujeres para robarlas o violarlas. En su récord policial, Sevilla tiene una detención fue acusado de participar en una golpiza en contra de un estudiante, hace dos años

Cecilia Rivera

Estudiante de 19 años. La familia de Karina del Pozo la acusa de complicidad. En su versión ante la Fiscalía admitió que había escuchado sobre antecedentes de Sevilla. Dice que incluso dos amigas suyas le confesaron que éste había abusado sexualmente de ellas. Al parecer, no le advirtió de eso a Karina.

Nicolás León

Estudiante de 23 años, estuvo reunido junto a Karina del Pozo, Gustavo Salazar, David Piña, José Antonio Sevilla y Cecilia Rivera en el departamento de Juan Pablo vaca, en el sector conocido como “La Granda Centeno”, al norte de Quito. León había sido pareja de Rivera meses atrás, incluso ella dice haber perdido un hijo suyo.

<p>Karina del Pozo</p> 	<p>Nelly Karina del Pozo Mosquera1 (f. 20 de febrero de 2013, Quito)1 fue una modelo ecuatoriana de 20 años de edad, conocida por haber sido violada y asesinada por un grupo de amigos en 2013.</p>
<p>Luis Figueroa (Médico legal)</p>	<p>Médico legista, confirmó que la joven murió por un traumatismo craneoencefálico grave.</p>
<p>El teniente Edwin Vizcaino</p>	<p>Explico en su declaración ante el tribunal que tres piedras fueron halladas en el terreno.</p>
<p>El juez Martínez</p>	<p>No aceptó argumentos y ratificó la prisión preventiva para los detenidos.</p>
<p>Vicente Reinoso</p>	<p>El fiscal del caso, dijo que esperará que se realicen dos pericias más, para determinar cuál de los sospechosos agredió sexualmente a la joven.</p>
<p>Ab. Stalin López</p>	<p>Abogado de Cecilia Rivera, y el defensor de Nicolás León</p>

Fuente: (García, 2017)

Respecto a la geografía del delito, la escena del crimen se analiza mediante la hipótesis del círculo de Canter, que es una aplicación de análisis cartográfico basado en la posible localización de un hecho criminal, de manera que se determina englobar los sitios que son vulnerables para cometer hechos violentos.

Esta herramienta fue fundamental para determinar que la primera versión de los hechos, que supuestamente Karina del Pozo habría tomado un taxi para ir a su casa, sin embargo, se comprobó que el automóvil del implicado estuvo localizado en el sector de Llano Chico por más de una hora. Ante ello, los implicados fueron detenidos para investigación. Respecto a la escena del crimen se determina lo siguiente:

Tabla 5. Características de la escena

Escena intermedia: Es un tipo de escena secundaria, entre la escena primaria y el sitio de abandono del cadáver.

<p>Lugar de abandono del cuerpo: Los aspectos del lugar de abandono de un cadáver:</p> <p>Aspecto de conveniencia: Resulta más accesible para el agresor. Puede ocurrir por problemas con el tiempo, por la dificultad en transportarlo, o bien para evitar que sea observado o detectado.</p>
<p>Armas u objetos utilizados y método:</p> <p>Piedra y estrangulamiento.</p>
<p>Métodos de aproximación</p> <p>Engaño y sorpresa</p>
<p>Métodos de ataque</p> <p>Órdenes verbales y amenazas de empleo de un arma.</p>
<p>Métodos de control</p> <p>Amenaza verbal de emplear fuerza de control, castigo, muerte o agresión sexual.</p>
<p>Resistencia de la víctima</p> <p>Pasiva: Se niega a obedecer</p>

Fuente: (García, 2017)

Ahora bien, en cuanto a lo que es el análisis de testimonio que fundamentalmente es el propósito de la presente investigación, vamos a remitir los testimonios centrados en Gustavo Salazar, de quien se presenta el perfil psicológico según fuentes de la revista Psychology in the brain.

Valoración Clínica Forense

Tabla 6. Valoración clínica de sospechoso

Forma: Evitativo, dependiente	CARACTERÍSTICAS:				CURSO:	
Temeroso	Introvertido Mal socializado Dependiente Desajustado emocionalmente: dominado por el miedo				– Neuroticismo – Suelen cronificarse	
RASGO O TRASTORNO DE LA PERSONALIDAD	F60.6	[301.82]	Rasgos de personalidad Evitativo.			
	F60.7	[301.6]	Rasgos de personalidad dependiente			
ASPECTOS PSICOSOCIALES	Problemas relacionados con el ambiente social y familiar Otros problemas psicosociales y ambientales					
Evitativo						
<i>Esquema cognitivo sobre</i>					<i>Emociones</i>	<i>Conductas</i>
<i>Uno mismo</i>	<i>Los otros</i>	<i>Las relaciones</i>	<i>El mundo</i>	<i>El futuro</i>		
Débil, inferior	Válidos, superiores	Abandono, rechazo	Complejo, difícil para uno	Expectativas negativas	Tensión, miedo, vergüenza, tristeza	De evitación
Dependiente						
<i>Esquema cognitivo sobre</i>					<i>Emociones</i>	<i>Conductas</i>
<i>Uno mismo</i>	<i>Los otros</i>	<i>Las relaciones</i>	<i>El mundo</i>	<i>El futuro</i>		

Débil, dependiente	Superiores, buenos, generosos	Necesarias	Difícil para uno	Expectativas negativas	Miedo, tensión, inseguridad	Sumisas, de evitación.
--------------------	-------------------------------	------------	------------------	------------------------	-----------------------------	------------------------

Fuente: (García, 2017)

El testimonio presentado por el presunto coautor del crimen de Karina del Pozo, se traduce en 3 versiones emitidas por Salazar, en las cuales, según informes de peritos legales, presentan varias inconsistencias. A continuación, presentamos un análisis general luego de haber aplicado el CBCA, en el testimonio de Gonzalo Salazar reportado en el noticiero teleamazonas.

En primer lugar, es importante identificar en la entrevista, que, según la investigación bibliográfica, la versión de los hechos puede cambiar su historia, curso o secuencia cronológica, en base a la distancia del tiempo entre el evento y el testimonio, siendo que esto sea perjudicial para la investigación y afecta a los criterios de cargo o descargo de la misma.

Mediante la valoración de escalas presentadas en el CBCA, se puede desglosar los indicadores y parámetros de evaluación de validez de criterios en el testimonio y la entrevista realizada a Gonzalo Salazar.

De manera que en cuanto a características generales tiene un puntaje de nivel adecuado de presencia del criterio lo que nos da un indicador de validez objetiva en este parámetro.

El promedio de las valoraciones en contenidos específicos es de 1, lo que demuestra no estar presente los criterios de validez y objetividad en el testimonio. Así mismo en peculiaridades de contenido, se presenta un nivel bajo de presencia lo que afecta a la validez de la entrevista y testimonio.

Los contenidos relacionados con la motivación nos proveen de información válida ya que el nivel es significativo, mientras que en elementos específicos de la agresión se muestra una insignificancia de validez.

Finalmente, en cuanto a lo que se refiere en listado de validez, en el apartado

de características psicológicas se puede identificar un alto nivel de validez, es decir el testimonio es coherente y orientado desde una adecuada iniciativa del implicado.

Respecto a las características de la entrevista, según los resultados del CBCA, se puede determinar que no hay un adecuado nivel, ya que si existen preguntas coercitivas que sugestionan al entrevistado a dar una respuesta no validada.

Tanto la motivación como las cuestiones de investigación tiene un nivel promedio bajo, de forma que la validez de estos criterios requiere de un mayor análisis, y correlación entre otros instrumentos que puedan aclarar el panorama general de la perfilación.

CONCLUSIONES

La detección de la mentira es una situación de evidente estudio en el campo de la criminología, es fundamental conocer sobre los aspectos antecedentes y actuales de la mentira, sus componentes, formas de manifestación e indicadores psicofisiológicos. Con el fin de proveer de un acercamiento desde la teoría formativa para tener las herramientas de análisis en casos prácticos.

La mentira tiene varios componentes que se encuentran sujetos a esta condición presente en testimonio y entrevistas de crímenes, por ello es de vital importancia reconocer los indicadores y evaluar de forma adecuada y lo más asertiva posible para evitar confusiones y criterios subjetivos.

El CBCA, es un instrumento que facilita el trabajo del investigador en cuanto a la detección de la mentira, por medio de un análisis exhaustivo de criterios presentes o ausentes en las entrevistas, testimonios y en general en la recogida de información. Mediante éste instrumento podemos definir una validez de los criterios detallados en la ficha del CBCA, con el fin de tener una versión válida para determinar juicios objetivos.

De los hechos analizados en el estudio de caso, se evidencia que los testimonios no tienen una coherencia y congruencia en los relatos, evidentemente existen situaciones que dejan a la subjetividad del caso. Siendo importante recalcar que los cambios en las versiones se deben a componentes psicológicos de la detección de la mentira, en especial a los criterios cognitivos.

RECOMENDACIONES

Resulta fundamental que los profesionales de la investigación forense en especial en el área de criminología, tengan una formación integral en cuanto a

estudio de perfil psicológico criminal, así como el contexto del mismo, encontrando al tema de la mentira una situación habitual de estudio, con el fin de acceder a información útil para ser utilizada en los casos prácticos.

La formación del investigador en la criminología debe ser fortalecida, desde la investigación bibliográfica se torna fundamental tener una capacidad intelectual y de conocimiento general de la criminología y la psicología forense, para poder emitir juicios objetivos basados en la ciencia y teoría.

Conocer sobre los distintos instrumentos de medición y validación de información es de igual manera importante para la formación en la criminología, ya que estas herramientas son de vital importancia para realizar un cargo o descargo en los procesos de investigación.

Interpretar los comportamientos de las personas en los testimonios, desde la definición de sus rasgos psicológicos y expresiones lingüísticas son una medida de gran importancia para lograr identificar criterios de presencia o ausencia de la mentira o incongruencias en los testimonios.

Bibliografía

Arce, R. (2017). *Análisis de contenido de las declaraciones de testigos* (Vol. 2).

Madrid: Acción psicológica. Obtenido de

<https://www.redalyc.org/pdf/3440/344054646012.pdf>

- Battle, S. (s.f.). *Clasificación en paidopsiquiatría. Conceptos y Enfoques: Enfoque Cognitivo-Conductuales*. Obtenido de http://paidopsiquiatria.cat/files/enfoque_cognitivo_coductual.pdf
- Castro, C. (2011). *Regla cognitiva de integración de información de factores que intervienen en la detección de la mentira*. Monterrey. Obtenido de <http://eprints.uanl.mx/2346/1/1080224298.pdf>
- De la Serna, J. (2018). *Mitomanía, Descubriendo al Mentiroso Compulsivo*. Obtenido de <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Captulo3.Diagnosticode lamitomania.pdf>
- Dosouto, H. (2009). *Los policías como detectores del engaño: investigación en torno al efecto del sesgo del investigador*. Salamanca. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=85883>
- Fariña, F., Vázquez, M., & Arce, R. (s.f.). *Comportamiento antisocial y delictivo: teorías y modelos*. Compostela. Obtenido de https://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/servizos/uforense/descargas/Comportamiento_antisocial_y_delictivo_teorias_y_modelos.pdf
- García, A. (16 de 08 de 2017). *"El femicidio es un crimen de poder"* (Análisis del caso Karina Del Pozo). Obtenido de <https://psychologyinthebrain.wordpress.com/2017/08/16/el-femicidio-es-un-crimen-de-poder-analisis-del-caso-karina-del-pozo/>
- Godoy, V., & Higuera, L. (2005). El análisis de contenido basado en criterios (cbca) en la evaluación de la credibilidad del testimonio. *Papeles del Psicólogo*, 26(22), 92-98. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/778/77809204.pdf>
- Köhnken, G., Manzanero, A., & Scott, T. (2015). *Análisis de la validez de las declaraciones: mitos y limitaciones* (Vol. 25). Madrid: Anuario de Psicología Jurídica. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3150/315040291003.pdf>
- Lemos, S. (2005). *Simulación, engaño y mentira*. Madrid: Papeles del Psicólogo. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/778/77809201.pdf>
- Martínez, M. (2016). *Métodos de detección de mentiras Y Psicología del testimonio*. Obtenido de Universidad Internacional de la Rioja: <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/4465/MARTINEZ%20MA%20C3%91ANES%20MARCOS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Masip, J., Garrido, E., & Herrero, C. (2002). *La Detección de la mentira mediante la técnica SCAN* (Vol. 2). Salamanca. Obtenido de <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet->

- LaDeteccionDeLaMentiraMedianteLaTecnicaSCAN-2516749.pdf
- Medina, C., & Gómez, L. (2019). Detección de la mentira y credibilidad del testimonio. *Skopein: La justicia en manos de la Ciencia*, II(20), 70-85. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7319544>
- Medina, J., Soriano, L., & Negre, M. (2014). *Sistema de análisis de validez de las declaraciones (protocolo sva) en un caso de abusos sexuales entre menores. Descripción de criterios y su aplicación*. España. Recuperado el 14 de Marzo de 2021, de https://www.uv.es/gicf/5C3_Presentacion_GICF_12.pdf
- Muñiz, M. (s.f.). *Estudio de caso en la investigación cualitativa*. Nuevo León: Universidad autónoma de Nueva León. Obtenido de https://psico.edu.uy/sites/default/files/cursos/1_estudios-de-caso-en-la-investigacion-cualitativa.pdf
- Ortega, M. (2010). *Comportamiento mentiroso: Un análisis conceptual desde una perspectiva interconductual*. Obtenido de <https://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol13num1/Art5Vol13No1.pdf>
- Periodismo Ecuador. (23 de 03 de 2013). *¿Cómo fue la noche en la que asesinaron a Karina del Pozo?, un relato que estremece*. Obtenido de <https://periodismoecuador.com/2013/03/26/como-fue-la-noche-en-la-que-asesinaron-a-karina-del-pozo-un-relato-que-estremece/>
- Quecedo, R., & Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, 5-39. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/175/17501402.pdf>
- Querejeta, L. (1999). *Validez y credibilidad del testimonio. la psicología forense experimental* (Vol. 13). San Sebastián: Eguskilore. Obtenido de <https://www.ehu.eus/documents/1736829/3343253/Eguzkilore+13-12.+Querejeta.pdf>
- Quintana, A. (2006). Metodología de investigación científica cualitativa. *Psicología: Tópicos de la actualidad*, 48-84. Obtenido de <http://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/267/3634305-Metodologia-de-Investigacion-Cualitativa-A-Quintana.pdf>
- Rodríguez, R. (2014). *Psicopatía: análisis criminológico del comportamiento violento asociado y estrategias para el interrogatorio*. Madrid: Psicopatología Clínica, Legal y Forense. Obtenido de

<https://www.masterforense.com/pdf/2014/2014art7.pdf>

Suárez, T., Caballero, A., & Sánchez, F. (2008). Incidencia de la mentira en la confianza y la cooperación en el ámbito laboral. *Revista Latinoamericana de Psicología* |, 213-224. Obtenido de

<https://core.ac.uk/download/pdf/229322905.pdf>

Valverde, M., Ruiz, J., & Llor, B. (2013). Valoración de la Credibilidad del Testimonio: Aplicación del Modelo Reality Monitoring. *Revista internacional de psicología*, 12(2), 1-30. Obtenido de

<https://www.revistapsicologia.org/index.php/revista/article/view/68/65>